



MERCOSUR/RME/CCR/XXIX CTR DE PROTOCOLO/ACTA N° 1/17

ANEXO VII

TABLA ARTICULADA CON LA DE JÓVENES Y ADULTOS

ARGENTINA				BRASIL		PARAGUAY		URUGUAY		BOLIVIA			CHILE	
6 y 6 años (Ley Nacional de Educación N° 26206 - Inc. A)	Educación de Jóvenes y Adultos (Resolución C.F.C. y E. N° 118/10)	7 y 5 años (Ley Nacional de Educación N° 26206 - Inc. B)	Educación de Jóvenes y Adultos (Resolución C.F.C. y E. N° 118/10)	EJA - EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS		EDUCACIÓN REGULAR	EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS	EDUCACIÓN FORMAL	EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS*	Ley de Reforma Educativa N° 1565/95	Ley de Educación N° 070/10		EDUCACIÓN REGULAR	EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
Educación Inicial		Educación Inicial		Programa Brasil Alfabetizado (del Ministerio de Educación en colaboración con los Estados y Municipios).		Educación Inicial			Educación Inicial: 4 y 5 años de edad				Educación Regular	Educación de Personas Jóvenes y Adultas
1° grado Educación Primaria	Ciclo de Alfabetización del Nivel Primario	1° grado Educación Primaria	Ciclo de Alfabetización del Nivel Primario	1° Ciclo de Educación de Jóvenes y Adultos, equivalentes a los cuatro primeros años de la Enseñanza Fundamental (duración de 2 años - Años iniciales de la Enseñanza Fundamental).		1° grado EEB	Alfabetización Formal 1° Ciclo EBB	Educación Primaria (6 años)	Educación Primaria (a partir de los 15 años) 2 años equivalentes a los 6 años de Educación Primaria - Prueba de Egreso -	1° Enseñanza Primaria	1er. de Educación Primaria	1er. Año	1°	1er. Ciclo de Educación Básico
						2° grado E.E.B.							2°	
						3° grado E.E.B.							3°	
2° grado Educación Primaria	Ciclo de Formación Integral de Nivel Primario	2° grado Educación Primaria	Ciclo de Formación Integral de Nivel Primario			4° grado E.E.B.	2° Ciclo EBB			2° Enseñanza Primaria	2do. de Educación Primaria		4°	
3° grado Educación Primaria		3° Enseñanza Primaria								3ro. de Educación Primaria				
4° grado Educación Primaria		4° grado Educación Primaria								4° Enseñanza Primaria	4to. de Educación Primaria			
5° grado Educación Primaria		5° grado Educación Primaria		2° Ciclo de Educación de Jóvenes y Adultos, equivalentes a los cinco últimos años de la Enseñanza Fundamental (duración mínima de 2 años o 1.600 horas de Trabajo Escolar - Años finales de la Enseñanza Fundamental). En este nivel de enseñanza es deseable la articulación de la educación de jóvenes y adultos con la cualificación profesional (PROEJA - Programa de Articulación de la Cualificación Profesional con la Educación de Jóvenes y Adultos).		5° grado E.E.B.	3° Ciclo EBB	5° Enseñanza Primaria	5to. de Educación Primaria	2do. Año	5°	2° Ciclo Básico		
6° grado Educación Primaria	Ciclo de Formación por Proyectos de Nivel Primario	6° grado Educación Primaria	Ciclo de Formación por Proyectos de Nivel Primario			6° grado E.E.B.		6° Enseñanza Primaria	6to. de Educación Primaria		6°			
1° año Educación Secundaria		7° grado Ed. Prim.				7° grado E.E.B.		Plan 96 1° año Ciclo Básico		7° Enseñanza Secundaria	1ro. de Educación Secundaria	3er. Año	7° año de Educación Básica	3er. Ciclo de Educación Básica
2° año Educación Secundaria	1° Ciclo de Formación Básica	1° año Educación Secundaria	1° Ciclo de			8° grado E.E.B.		2° año Ciclo Básico		8° Enseñanza Secundaria	2do. de Educación Secundaria		8° año de Educación Básica	

3° año Educación Secundaria		2° año Educación Secundaria	Formación Básica		9° grado E.E.B.	4° Ciclo EBB		3° año Ciclo Básico		1ro. de Enseñanza Secundaria	3ro. de Educación Secundaria			
4° año Educación Secundaria	2° Ciclo de Formación Orientada	3° año Educación Secundaria	2° Ciclo de Formación Orientada	Educación de Jóvenes y Adultos equivalentes al nivel de conclusión de la enseñanza media (mínimo tres semestres lectivos o 1.200 horas es desdeable la articulación con la educación profesional para la cualificación o habilitación técnica del nivel medio.	1° Educ. Media	1° Semestre	1° Módulo	94 1° Bachille		2do. de Enseñanza Secundaria	4to. de Educación Secundaria	4to. Año	1° año de Educación Media	1er. Ciclo de Educación Técnico Profesional
5° año Educación Secundaria		4° año Educación Secundaria				2° Semestre	2° Módulo			3ro. de Enseñanza Secundaria	5to. de Educación Secundaria		2° año de Educación Media	
6° año Educación Secundaria		5° año Educación Secundaria			2° Educ. Media	3° Semestre	3° Módulo	2° Bachillerato		4to. de Enseñanza Secundaria	6to. de Educación Secundaria	5to. Año	3° año de Educación Media	2do. Ciclo de Educación Técnico Profesional
					3° Educ. Media	4° Semestre	4° Módulo	3° Bachillerato					4° año Ed. Media	3er. Ciclo de Educación Técnico Profesional

* En Uruguay incluye a las personas privadas de la libertad.

ARGENTINA	BRASIL		PARAGUAY	URUGUAY				CHILE
Jóvenes y Adultos que no ingresaron al Sistema Educativo regular o que han abandonado sus estudios.	Jóvenes y Adultos que no ingresaron en el Sistema Educativo regular o que han abandonado sus estudios sin concluir.	Jóvenes y Adultos que no ingresaron al Sistema Educativo regular o que han abandonado sus estudios.	Jóvenes y Adultos que no ingresaron al Sistema Educativo regular o que han abandonado sus estudios.	Jóvenes y Adultos que no ingresaron al Sistema Educativo formal o que abandonaron sus estudios formales.				Jóvenes y Adultos que no ingresaron al Sistema Educativo regular o que han abandonado sus estudios.
Media a partir de 18 años.	* Básica, en el nivel de enseñanza fundamental, a partir de 15 años de edad. * Enseñanza fundamental articulada con la cualificación profesional, a partir de 17 años. * Media en el nivel de enseñanza media, a partir de 18 años de edad.	Básica a partir de 15 años.	Básica a partir de 15 años.	Personas mayores de 15 años y jóvenes extra edad.				Básica a partir de 15 años.
Básica a partir de 15 años.		Media a partir de 18 años.	Media a partir de 18 años.					Media a partir de 18 años.
Presencial.	Presencial, Semi presencial y A Distancia, siempre con exámenes presenciales de Estado o autorizados por el Sistema de Enseñanza.	Presencial.	Presencial.	Presencial.	Presencial.			
Semi presencial.		Semi presencial.	Semi presencial.	Semi presencial.	Semi presencial.			
A Distancia.		A Distancia.	A Distancia.	Exámenes libres con apoyo de tutorías.			Exámenes libres.	
		Exámenes libres.						Prueba de acreditación (para el caso de educación primaria).
Primaria completa, nivel básico y nivel orientado es	Númerico del 01 al 10, o conceptual del, debidamente aprobados	Númerico del 1 al 10	1° al 3° de la Educación Básica de Adultos es aprobado y no aprobado.	- Aprobado y No Aprobado, sea al finalizar el proceso de Enseñanza aprobado por medio de exámenes y/o pruebas de acreditación. - Aprobado y				Númerico del 1 al 7

númerica del 1 al 10.	por el respectivo Sistema de Enseñanza (Unión, Estados o Municipios).	número del 1 al 10.	4º Ciclo de la Básica de Adultos y el Nivel Medio de Adultos es numérico del 1 al 5.	No Aprobado al finalizar el proceso de enseñanza y Aprendizaje. Acreditación de todo el Ciclo Básico. Aprobación por medio de Exámenes o Pruebas.	número del 1 al 7.
En la mayoría de las jurisdicciones es 6.	A partir de nota o concepto Medio Superior.		Calificación 2.	- De acuerdo a cada programa (sea primaria, educación media básica o educación media superior). - De acuerdo a cada Ciclo de Estudios (sea primaria, educación media básica o educación media superior). Cursos semestrales anuales.	Calificación 4.
Para el Nivel Primario: Certificado del ciclo de alfabetización. Certificado de acreditación del ciclo de formación integral (de nivel primario).	* Certificado de Conclusión de Enseñanza Fundamental. * Certificado de Conclusión de Enseñanza Media.		Básica: Finalización del Ciclo: Constancia Finalización de la Formación Básica: Título de graduado en educación general básica. Media: Alternativa: Título de Graduado en Educación Media Alternativa para Jóvenes y Adultos.		
Para el Nivel Básico y Orientado: Certificado de acreditación de la Formación Básica (de nivel secundario). Certificado de acreditación de la Formación Orientada (de nivel secundario). <u>Certificado de terminalidad:</u> Para el Nivel Primario: Certificado de Estudios Primarios. Para el Nivel Secundario: Certificado analítico y título de estudios de nivel secundario. Bachiller en... (con especificación correspondiente respecto de la figura asociada a la titulación).	* Certificado de Conclusión de Cualificación Profesional en el Nivel de Enseñanza Fundamental. * Certificado de Conclusión de Cualificación Profesional en el Nivel de Enseñanza Media. * Diploma de Técnico de Nivel Medio (Cursos desenvueltos en las formas integrada, concomitante o subsecuente a la Enseñanza Media).	Certificado de Conclusión de Enseñanza Fundamental. Certificado de Conclusión de Enseñanza Media.	Semi presencial: Educación Media a Distancia para Adultos con Énfasis en Gerenciamiento de Micro y pequeña empresa o: Título Bachiller en Educación Media a Distancia con Énfasis en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. A Distancia: Educación Media bajo la modalidad audiovisual a distancia con Énfasis en Informática.	Se Certifica la Acreditación.	